

Recuperar lo arrebatado y el 8 de Marzo

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA FEDERAL DE FSC-CCOO

Madrid, 21 de febrero de 2018

La Comisión Ejecutiva Federal de FSC-CCOO, reunida en Madrid el 21 de febrero, ha analizado la situación política y el trabajo del sindicato, constatando que la parálisis política que afecta a España —como consecuencia de los graves errores cometidos por el PP en la gestión de conflictos políticos, sociales y económicos—, de prolongarse puede llevar a generar un clima de grave incertidumbre que aleje la recuperación económica. Esta recuperación es imprescindible para la creación de empleo, elevar el nivel de bienestar de las clases trabajadoras y hacer frente a los problemas urgentes que afectan a la sociedad como son las pensiones, la mejora y reforzamiento de los servicios públicos, el restablecimiento de un tono democrático en las instituciones y el respeto a los derechos sociales, económicos y constitucionales de la inmensa mayoría de la población, que ahora los tiene limitados y en riesgo de ser reducidos por un Gobierno autoritario y aislado políticamente.

La Comisión Ejecutiva Federal (CEF) ha analizado el estado de las negociaciones con el Gobierno, siendo consciente de la importancia que tiene este momento para 3.000.000 de trabajadoras y trabajadores públicos, que deben mejorar sus retribuciones además de recuperar la negociación colectiva y los derechos que les han recortado.

La CEF valora positivamente el trabajo que está realizando en las conversaciones el Área Pública de CCOO, al tiempo que estima que la unidad de acción con UGT es un instrumento que, junto con las movilizaciones de los últimos meses, han permitido reabrir las negociaciones, volviendo a sentar al Gobierno en la mesa.

Los avances que se han producido en torno al II Acuerdo para la mejora del empleo público mejoran el texto del mes de septiembre, el cual ya fue aprobado por la CEF para que fuera suscrito por nuestra Federación, en el marco del Área Pública.

Las propuestas que presenta el Gobierno en torno a negociación colectiva, derechos laborales e incrementos de salarios, también han mejorado la propuesta máxima que hicieron en septiembre, si bien se encuentran aún fuera de lo que son las aspiraciones del Área Pública de CCOO, que mantiene su plataforma reivindicativa en la que la devolución del derecho a la negociación colectiva en todas las Administraciones es una exigencia que requiere que el Gobierno la contemple y acuerde.

Las retribuciones que se proponen para 2018, 2019 y 2020 exigen un ajuste al alza, en coherencia con lo que el Gobierno asumió en la negociación del SMI, debiendo ajustarse los objetivos de crecimiento económico a cifras más reales y con la holgura suficiente para garantizar los incrementos salariales que hagan efectiva la recuperación del 5% arrebatado en 2010.



La negociación entrará en su momento álgido la próxima semana, cercado el Gobierno por sus contradicciones y prisas que el movimiento sindical no debemos compartir, pues la indolencia parando la negociación durante cuatro meses no es imputable a los sindicatos.

Las contradicciones del Gobierno se manifiestan a diario en los medios de comunicación, pues al tiempo que el ministro Cristóbal Montoro propone que concluyan las negociaciones a primeros de marzo, se dice que las conversaciones con las formaciones políticas para llegar a acuerdos parlamentarios que hagan viable la presentación y tramitación de los PGE 2018, deben hacerse a lo largo de marzo para presentarlos en la primera semana de abril.

La primera semana de marzo es una referencia, pero para los sindicatos no debería ser el plazo final al que ligar la conclusión de las conversaciones, entendiendo que en tanto que sigue la negociación política, cabe la negociación sindical.

CCOO hemos reclamado la presentación de los PGE 2018 como una exigencia de decencia democrática, denunciando públicamente las maniobras políticas que un Gobierno aislado pretende acometer para sostenerse en la inacción y el uso abusivo de los resortes del Estado.

En este proceso han jugado un papel esencial las diferentes fases de movilización que se han venido desarrollando, desde las asambleas de septiembre y octubre, las concentraciones de noviembre o la manifestación estatal en Madrid el 14 de diciembre; movilizaciones que siguen estando en la agenda sindical, en el supuesto de un bloqueo de las negociaciones.

Finalmente, la CEF hace un llamamiento a la participación activa de toda la organización en la preparación, organización e impulso del paro de dos horas por turno convocado el 8 de Marzo. Una movilización en la que CCOO, como sindicato de clase, de mujeres y hombres, que recoge en su seno un fuerte sentimiento feminista, mayoritario y comprometido, debe convertir en un éxito en su seguimiento en los centros de trabajo y con asistencia masiva a las manifestaciones que se convoquen por todo el Estado.

Una huelga de dos horas que denuncia la brecha salarial, la discriminación por razones de sexo que existen en el mercado laboral, la precariedad laboral de las mujeres, que se levanta como un grito unitario y contundente contra las violencias machistas. Una huelga de dos horas absolutamente necesaria, a la que todo el sindicato debe dedicar sus esfuerzos y trabajos para garantizar su éxito, seguimiento masivo en los centros de trabajo y las movilizaciones de calle que están en marcha.

**Comisión Ejecutiva Federal
Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO**

